



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 12 0 MAR. 2026

VISTO el Expediente MS-E-14769-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo marca Mercedes Benz, dominio AB099SG, de la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur, perteneciente a la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 13 obra Nota S/N° mediante la cual el Director de Automotores Zona Sur solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo marca Mercedes Benz, dominio AB099SG, de la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur, perteneciente a la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 13 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 40/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 40/2026-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo marca Mercedes Benz, dominio AB099SG, de la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur, perteneciente a la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000020

/26.

M.S.
ANE
12-12

ES COPIA DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000020

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2026

Pieza Administrativa N° 14769 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/03/26 Apertura: 26/3/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Cont. del serv. de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo marca Mercedes Benz, dominio AB099SG, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur de la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado
-Trabajo integral y realizado por un solo taller
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 49 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD			
>>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULO MERCEDES BENZ - DOMINIO: AB099SG Mantenimiento correctivo de sistema de frenos de vehículo patente AB099SG y cambio de alternador. El mismo deberá incluir: - Provisión e instalación de 1 cinta reflectaria según normativa (roja y blanca). - Provisión y cambio de 1 batería, 12 volt 110ah, borne izquierdo, libre de mantenimiento, medidas de referencia aprox.; 330x170x220 (expresado en mm). - Provisión e instalación de 1 caño de frenos. - Conexión de frenos x 2. - Provisión y cambio de alternador y control de carga, se deberá utilizar accesorios originales. - Mano de Obra. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, DE LOS INSUMOS UTILIZADOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARÁ LA OFERTA. NOTA 2: EN CASO DE CORRESPONDER EL EQUIPO SE DEBERÁ ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR Y ENTREGAR LOS INSUMOS RETIRADOS Y USADOS A LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES ZONA SUR. PLAZO DE ENTREGA: 20 días de notificada la Orden de Compra. LUGAR DE ENTREGA: Taller del proveedor adjudicado (ciudad de	1.00		

EXCOPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000020

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2026
Pieza Administrativa N° 14769 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/03/26 Apertura: 26/3/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Cont. del serv. de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo marca Mercedes Benz, dominio AB099SG, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur de la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado
-Trabajo integral y realizado por un solo taller
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 49 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Ushuaia).

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno, Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000020

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2026
Pieza Administrativa N° 14769 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/03/26 Apertura: 26/3/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Cont. del serv. de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo marca Mercedes Benz, dominio AB099SG, perteneciente a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur de la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado
-Trabajo integral y realizado por un solo taller
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 49 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI		
	Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.		
	Plazo de Entrega:	20 días desde la notificación de la Orden de Compra		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	Taller del Proveedor adjudicado-ciudad de Ushuaia-CP 9410-TDF		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 26/03/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410		
	Vigencia del Contrato:	---		
	Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta		
	Flete a Cargo:	Flete a cargo del Proveedor		

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 3 de 3

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud